

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 104

Fecha 06 de abril de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400
Título de Pregrado	60
Título de Posgrado como Especialista	80
Título de Posgrado en Maestría	110
Título de Posgrado en Doctorado	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	400

PERFIL 1:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS II, con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 104

II, con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la Especialización en Educación Artística de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **SANTIAGO RUBIO LOPEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 104

DOCUMENTOS HABILITANTES:

SANTIAGO RUBIO LOPEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 104

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **SANTIAGO RUBIO LOPEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SANTIAGO RUBIO LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		SANTIAGO RUBIO LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		170

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 104

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Diseño Visual y Maestría en Diseño y Creación Interactiva, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan ciento setenta (170) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SANTIAGO RUBIO LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		270

PERFIL 2:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Énfasis III en temas para el Desarrollo, con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario Énfasis III en temas para el Desarrollo, con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 104

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
211	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

7 de 104

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 104

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, el participante **MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		170

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Derecho y Filosofía y Maestría en Administración Pública para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan Ciento setenta (170) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 104

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		270

PERFIL 3:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios: Seminario de Investigación II presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales y el Seminario de Investigación II virtual con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar los seminarios:

- Prestar como contratista sus servicios para orientar el Seminario de Investigación II virtual con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 104

- Prestar como contratista sus servicios para orientar el Seminario de Investigación II presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
182	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 13.500.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte.** (\$ 1.626.000) por el seminario de Investigación II presencial y **tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos m/cte.** (\$ 3.252.000) por el Seminario de Investigación II virtual, pagaderos en único pago.



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

11 de 104

DOCUMENTOS HABILITANTES:

NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 104

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, la participante **NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 7 años 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		170

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Economía y Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan trescientos (300) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 104

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		270

PERFIL 4:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario AUDITORIAS INTEGRADAS DE GESTION (II PARTE), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – Segundo semestre de ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario AUDITORIAS INTEGRADAS DE GESTION (II PARTE), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – Segundo semestre de ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 104

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ALBERTO ESPINEL MIRANDA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
265	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 16.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$1.476.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ALBERTO ESPINEL MIRANDA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

15 de 104

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)			NO APLICA
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 104

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, el participante **ALBERTO ESPINEL MIRANDA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ALBERTO ESPINEL MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años y 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ALBERTO ESPINEL MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		140

De acuerdo a los documentos anexados, el participante, allegó título profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan ciento cuarenta (140) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 104

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ALBERTO ESPINEL MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		240

PERFIL 5:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo II, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Trabajo II, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 104

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos m/cte. (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

19 de 104

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 104

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, el participante **MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 14 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		250

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Gerencia de Riesgos y Seguros y Maestría en Prevención de Riesgos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 104

EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		350

PERFIL 6:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de salud Parte IV, con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de salud Parte IV, con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 104

- **ANGEL MARTIN JIMENEZ RUEDA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
262	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ANGEL MARTIN JIMENEZ RUEDA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

23 de 104

7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **ANGEL MARTIN JIMENEZ RUEDA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 104

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGEL MARTIN JIMENEZ RUEDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 17 años 10 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANGEL MARTIN JIMENEZ RUEDA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		140

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Medicina y Especialización en Salud Ocupacional y Especialización en Gerencia de Servicios de Salud y Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud y Especialización en Docencia Universitaria y, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan ciento cuarenta (140) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGEL MARTIN JIMENEZ RUEDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 104

Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		240

PERFIL 7:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte VIII – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte VIII – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANA MILENA PATERNINA CORREA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
181	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 5.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANA MILENA PATERNINA CORREA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, la participante **ANA MILENA PATERNINA CORREA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	28 de 104

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 9 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		250

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Educación Especial e Inclusión Social y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 104

Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		350

PERFIL 8:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Taller de proyecto II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario: Taller de proyecto II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 17.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, la participante **LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 104

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 7 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		250

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Fonoaudiología y Especialización en Educación Especial e Inclusión Social y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 104

Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		350

PERFIL 9:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Hacia el desarrollo humano de la discapacidad II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario: Hacia el desarrollo humano de la discapacidad II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 19.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Dos Millones Seiscientos Un Mil Seiscientos Pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ARIEL DOTRES BERMUDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 9, el participante **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 104

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		320

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Física y Deportes y Maestría en Educación y Doctorado en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan trescientos veinte (320) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	37 de 104

Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	420

PERFIL 10:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO DE LINEA II, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO DE LINEA II, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ**
- **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	38 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
315	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos m/cte. (\$1.951.200), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ			HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO		
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjunto la convalidación del título de Magister		X	Revisado los títulos de estudios con el perfil solicitado no concuerda.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

39 de 104

4	Documento de Identificación	X					
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	40 de 104

	seminarios aplica como dependiente).						
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 10, los participantes **CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ y HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**, no cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, no continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 104

PERFIL 11:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario NUEVAS RELACIONES DE PODER EN LA INTERACCION FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario NUEVAS RELACIONES DE PODER EN LA INTERACCION FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	42 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
319	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	43 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 11, la participante **LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		90

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan noventa (90) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		250

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Psicopedagogía Especial y Maestría en Ciencias Orientación de Conducta para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		90
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	340

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	45 de 104

PERFIL 12:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario GESTION PARA LA RECREACION COMUNITARIA, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario GESTION PARA LA RECREACION COMUNITARIA, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **OSCAR YESID RIVERA GAMBOA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	46 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones seiscientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$ 2.601.600), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		OSCAR YESID RIVERA GAMBOA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	47 de 104

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 12, el participante **OSCAR YESID RIVERA GAMBOA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OSCAR YESID RIVERA GAMBOA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	48 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 1 año 11 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		OSCAR YESID RIVERA GAMBOA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		290

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Física y Especialización en Educación y Gestión Deportiva y Doctorado en Ciencias de la Educación en para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos noventa (290) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OSCAR YESID RIVERA GAMBOA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		360

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	49 de 104

PERFIL 13:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona: para el **Perfil 13** no se presentó ningún participante

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	50 de 104

PERFIL 14:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: **EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR** , con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario **EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR** , con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona: para el **Perfil 14** no se presentó ningún participante.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	51 de 104

PERFIL 15:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV- 1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV- 1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona: para el **Perfil 15** no se presentó ningún participante

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	52 de 104

PERFIL 16:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	53 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
277	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos. M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	54 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 16, el participante **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	55 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		320

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Psicología con énfasis en Psicología Familiar y Maestría Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y desarrollo y Doctor en Ciencia Mención Gerencia, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan trescientos veinte (320) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		420

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	56 de 104

PERFIL 17:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario POLÍTICAS EDUCATIVAS E INFANCIA, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario POLÍTICAS EDUCATIVAS E INFANCIA, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **OLGA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	57 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

OLGA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	58 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 17, la participante **OLGA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OLGA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	59 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 12 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		OLGA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		80
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		0
TOTAL			250

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria y Maestría en Gestión de la Calidad En educación Superior, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OLGA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		-
EXPERIENCIA			100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		80
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2			350

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	60 de 104

PERFIL 18:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **GERSON JAIMES GALLARDO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	61 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		GERSON JAIMES GALLARDO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	62 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 18, el participante **GERSON JAIMES GALLARDO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GERSON JAIMES GALLARDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	63 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 9 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		GERSON JAIMES GALLARDO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		250

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Ciencias Sociales y Especialización en Cultura Política y Educación y Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GERSON JAIMES GALLARDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		350

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	64 de 104

PERFIL 19:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	65 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. \$ (6.504.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	66 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 19, el participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	67 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 8 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		80
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		0
TOTAL			250

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y Especialización en Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		-
EXPERIENCIA			100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		-
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		80
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2			350

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	68 de 104

PERFIL 20:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario FORMACIÓN Y EVALUACIÓN con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario FORMACIÓN Y EVALUACIÓN con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JOSE APULEYO TORRES MALDONADO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	69 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones novecientos dos mil cuatrocientos pesos M/Cte. (\$ \$ 3.902.400)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JOSE APULEYO TORRES MALDONADO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	70 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 20, el participante **JOSE APULEYO TORRES MALDONADO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE APULEYO TORRES MALDONADO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	71 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JOSE APULEYO TORRES MALDONADO	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60	60	
Título de Posgrado como Especialista	80	80	
Título de Posgrado en Maestría	110	110	
Título de Posgrado en Doctorado	150	150	
TOTAL		400	

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Proyectos Educativos Institucionales y Especialización en Formulación, Gerencia y Evaluación de Proyectos de Desarrollo y Maestría en Educación y Doctorado en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cuatrocientos (400) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE APULEYO TORRES MALDONADO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-	
EXPERIENCIA		100	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-	
Título de Pregrado	60	60	
Título de Posgrado como Especialista	80	80	
Título de Posgrado en Maestría	110	110	
Título de Posgrado en Doctorado	150	150	
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		500	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	72 de 104

PERFIL 21:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA II, con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario ELECTIVA II, con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	73 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
339	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones novecientos dos mil cuatrocientos pesos M/Cte. (\$ \$ 3.902.400)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	74 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 21, el participante **YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		70

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	75 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		320

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Informática y Maestría en Educación Mención: Evaluación Educativa y Doctorado en Conocimiento Pedagógico Avanzado: Calidad, Diversidad y Evaluación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan trescientos veinte (320) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	0
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		390

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	76 de 104

PERFIL 22:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	77 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 29.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	78 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 22, el participante **MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	79 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 23 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		400

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Sociología y licenciatura en Filosofía e Historia y Especialización en Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público y Especialista en Educación en Derechos Humanos Maestría en Educación Evaluación en Educación y Doctorado en Curriculum, profesorado e Instituciones Educativas, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cuatrocientos (400) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		500

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	80 de 104

PERFIL 23:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MATILDE BOLAÑO GARCIA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	81 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 29.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 4.878.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MATILDE BOLAÑO GARCIA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	82 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 23, la participante **MATILDE BOLAÑO GARCIA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MATILDE BOLAÑO GARCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	83 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 6 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MATILDE BOLAÑO GARCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		0
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		0
TOTAL			170

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Informática y Maestría en informática Educativa, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan ciento setenta (170) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MATILDE BOLAÑO GARCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		-
EXPERIENCIA			100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		-
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		0
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2			270

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	84 de 104

PERFIL 24:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	85 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 29.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	86 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 24, el participante **JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	87 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 25 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		290

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en español y Literatura y Especialización en Informática Educativa y Doctorado en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos noventa (290) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		390

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	88 de 104

PERFIL 25:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ROSA AURA CELIS DUARTE**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	89 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
260	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ROSA AURA CELIS DUARTE		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	90 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 25, la participante **ROSA AURA CELIS DUARTE**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSA AURA CELIS DUARTE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	91 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 23 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ROSA AURA CELIS DUARTE	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60	60	
Título de Posgrado como Especialista	80	80	
Título de Posgrado en Maestría	110	110	
Título de Posgrado en Doctorado	150	0	
TOTAL		250	

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Licenciatura en Lingüística y Literatura y Especialización en Metodología de la Enseñanza del Español y la Literatura y Magister en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSA AURA CELIS DUARTE	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-	
EXPERIENCIA		100	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-	
Título de Pregrado	60	60	
Título de Posgrado como Especialista	80	80	
Título de Posgrado en Maestría	110	110	
Título de Posgrado en Doctorado	150	0	
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		350	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	92 de 104

PERFIL 26:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	93 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
260	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	94 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 26, el participante **MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	95 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 23 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		80
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		150
TOTAL			400

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Sociología y licenciatura en Filosofía e Historia y Especialización en Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público y Especialista en Educación en Derechos Humanos Maestría en Educación Evaluación en Educación y Doctorado en Curriculum, profesorado e Instituciones Educativas, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cuatrocientos (400) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		-
EXPERIENCIA			100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400		-
Título de Pregrado	60		60
Título de Posgrado como Especialista	80		80
Título de Posgrado en Maestría	110		110
Título de Posgrado en Doctorado	150		150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2			500

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	96 de 104

PERFIL 27:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ZANDRA LUCERO ESTEVEZ CARVAJAL**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	97 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
260	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ZANDRA LUCERO ESTEVEZ CARVAJAL		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	98 de 104

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 27, la participante **ZANDRA LUCERO ESTEVEZ CARVAJAL**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ZANDRA LUCERO ESTEVEZ CARVAJAL	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	99 de 104

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 4 años 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ZANDRA LUCERO ESTEVEZ CARVAJAL
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL		250

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Especialización en Educación Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos cincuenta (250) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ZANDRA LUCERO ESTEVEZ CARVAJAL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	110
Título de Posgrado en Doctorado	150	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		350

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	100 de 104

PERFIL 28:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN EL SUJETO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar el seminario FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN EL SUJETO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la Maestría en Educación modalidad Virtual de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 01 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 05 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	101 de 104

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
260	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos pesos M/Cte. (\$ 5.853.600)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	102 de 104

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 28, el participante **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	103 de 104

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100


De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80
Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL		290

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Ciencia Económicas y Sociales y Especialización en Cultura Política y Educación y Doctorado en Psicología Social y Antropología de la Organizaciones, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°016 se asignan doscientos noventa (290) puntos.

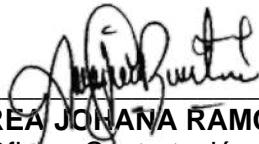
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	400	-
Título de Pregrado	60	60
Título de Posgrado como Especialista	80	80

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	104 de 104

Título de Posgrado en Maestría	110	0
Título de Posgrado en Doctorado	150	150
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		390

En constancia se firma la presente el, 06 de abril de 2022



ANDREA JONANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación



Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo



Revisó: Angie Zuley Orozco Mensalve- Profesional Universitario

Proyectó: Paola Pérez Durán – Auxiliar Administrativo